

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO, A EFECTOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA

LOS DATOS GENERALES DEL PROYECTO SON:

- Decreto 81/2011: La actividad proyectada se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Decreto 81/2011, de 20 de mayo, concretamente en la categoría 9.3. de su Anexo II, relativa a “Instalaciones de gestión de residuos mediante almacenamiento de los mismos, con carácter previo a su valorización o eliminación, excepto los puntos limpios y las instalaciones dedicadas al almacenamiento de residuos de construcción y demolición inertes”, por lo tanto debe contar con AAU para ejercer la actividad.
- Actividad: El proyecto consiste en la construcción de una balsa de unos 13.000 m³ de capacidad, impermeabilizada, para almacenamiento y evaporación de los efluentes que produce el sistema de depuración por ósmosis inversa de la fábrica de aderezo “Aceitunas González”. Como novedad, se pretende instalar una cubierta flotante, que evite la entrada de agua de lluvia y a la vez sirva de superficie evaporante en verano tras bombear los efluentes a la cubierta, incrementándose notablemente el rendimiento de evaporación y evitando la generación de malos olores que serán recogidos y canalizados hasta un mechero para su eliminación.
- Ubicación: La balsa se ubicará en la parcela 504 del polígono 48 del término municipal de La Granja (Cáceres).
- Coordenadas UTM: X: 245.767; Y: 4.459.209; huso: 30 Norte; datum: ED50.
- Infraestructuras, instalaciones y equipos principales:
 - ✓ Sistema de drenaje y detección de fugas.
 - ✓ Tubería y grupo de impulsión de efluentes desde la fábrica a la Balsa.
 - ✓ Cerramiento perimetral de la parcela con malla de simple torsión.
- Impacto ambiental: La actividad cuenta con informe de impacto ambiental en trámite.